



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. . . 6 Semestre. . . 12
EXIRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XV

Número 5.197

HUESCA, Jueves, 7 de Febrero 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 75

Ante la solución del paro obrero

Primacía a las obras hidráulicas

Pronto se va a estudiar en las Cortes un proyecto de amortiguación del paro obrero. Cuanto antes se haga mejor, que la necesidad de millares de trabajadores es apremiante, es angustiosísima y urge el asistirles y el remediarles.

Muy bien que se construyan edificios oficiales, que se abran carreteras, que no haya rincón donde no haya trabajo, y mas trabajo, en la época en que hay parados mayor número de obreros, «pero los firmes especiales», eso, a nuestro juicio no urge tanto, si a las zonas labriegas se lleva abundante trabajo, construyendo canales y pantanos que enriquecen extensas comarcas y aseguran la vida de millares y millares de hombres.

Canales y pantanos que, al propio tiempo que enriquecen a infértiles vegas y vastísimas llanuras, devolverán en pocos años al Estado, el dinero en ellos invertido.

Y serán un ingreso saneado para el Erario español. Que nuestra Patria, si tiene reservas, pecuniaras, más fuertes serán esas reservas si se destinan a obras inmediatamente reproductivas, como son los canales y pantanos, que pueden hacer de nuestra Patria, en poquísimos años, una nación próspera, una nación riquísima haciendo desaparecer, al mismo tiempo el pavoroso problema del paro obrero y del hambre.

De esta necesidad de llevar riqueza al campo, y con la mayor premura, deben convencerse nuestros legisladores. Que si hoy hay miseria en la ciudad y en todas las ciudades, es porque hasta hace poco los que podían hacerlo no tenían cariño al campo, y menos cariño aún a los sufridos campesinos.

Y como el campo era misero y era hostil, por eso y nada más que por eso fueron millares y millares de trabajadores del campo los que abandonaron las aldeas y fueron a la ciudad y congestionaron la vida obrera, no por otro motivo ni por otro afán, que por ir en busca de otra vida más llevadera en tierra menos hostil.

Hubiéranse preocupado del campo los gobernantes y enriquecido éste, y no abundarían tanto los obreros parados en la ciudad, porque en sus hogares de nacimiento, en sus aldeas bien queridas tendrían blanco pan, aunque fuera ganado con un rudo trabajo.

Gobernantes, legisladores buenos que ahora parece que demostrais más cariño por esos trabajadores de la tierra que les tuvieron nunca, adelante! Llevad riqueza a las aldeas, haced grato el vivir de los laborantes del agro. Poned regatos en sus campiñas, muchos regatos. Que no se pierda tanta agua como se pierde hoy y que ella sola basta para convertir en verdegales tanta tierra española.

Edificios oficiales, carreteras, muchas, muchas. Firmes especiales, también pero más despacio, luego, que de poco servirán las carreteras bien cuidadas, sino es para el rápido correr y el menor desgaste de los automóviles. Y eso tiene más tiempo. Primero, sembrar riqueza, y la riqueza diseminada por todos los rincones de España se abrirá pronto caminos y carreteras de lujo con firmes especiales.

Primero, enriquecer los campos, dándoles agua, y al mismo tiempo que daréis pan a infinitos trabajadores aseguraréis la riqueza patria.

Que aunque sea un tópico viejo, todos sabemos y los gobernantes deben saberlo mejor que nadie, el campo es la base de la riqueza nacional, materia del comercio y nervio de toda industria.

Haced campo y hareis Nación.

ANTONINO ARNAL

Notas de la semana

Vaya una novedad!

Un periódico madrileño ha descubierto que los «gangsters» americanos debían la impunidad de que disfrutaban para sus fechorías, a la ayuda que prestaban en períodos electorales a las fuerzas políticas, ayuda que éstas les devolvían amparándoles en sus diarias colisiones con la ley y en sus tropiezos frecuentes con la justicia.

Aquí también nos hemos adelantado en este aspecto. Hay en España Organizaciones que llevan diputados al Parlamento y hasta ministros al Gobierno, que son puro «gangsterismo».

Y si no, ahí está «lo» de Asturias, con el consiguiente desvalijamiento de Bancos, y ahí está esa parte de prensa innumera defendiendo a los malhechores, y esos «policías» de la misma banda desprestigiando a España en el extranjero.

Aquí no se guardan ya ni las apariencias.

Ex abrupto indiscreto

Cambó ha roto su silencio. Y su careta.

El domingo pronunció un discurso que constituyó una insolencia de hora y media de duración contra los españoles.

Entre otras vilezas, afé a Castilla su pobreza, nos llamó incapaces a cuantos no hemos tenido el privilegio de nacer en ese ombligo del mundo que se llama Cataluña, y volvió a repetir la vieja injuria de que España vive del esfuerzo y la riqueza de los catalanes.

Y todo porque sus mesnadas le vuelven la espalda y el negocio catalanista se pone cada vez peor.

En esto ha venido a parar el espartismo de ese señor, exminis-

tro de España y con aspiraciones a volver a serlo.

Mejor que hable claro y diga lo que siente, porque así no engañará ya a nadie.

Aquí somos así

«Región de Oviedo, publica una debajo de otra las dos noticias siguientes:

«Prieto vive a lo príncipe en París. Le acompaña Amador Fernández, Margarita Nelken y María Lejárraga de Martínez Sierra. Hay confort en la casa de Prieto, en la Avenue du Mac Mahón.

Y buena mesa y excelentes vinos...»

«Ayer fueron fusilados el «Pichilatú y el sargento Vázquez».

El colega ovetense podría haber agregado otra noticia igualmente ejemplar. Esta:

«El Estado español continúa pagando puntualmente sus dietas de mil pesetas mensuales a los señores Prieto y Fernández, y a las señoras Nelken y Lejárraga.»

Toma de posesión

Ayer mañana tomó posesión de la Jefatura de la Sección de Vías y Obras de la Diputación provincial de Huesca el joven ingeniero de Caminos, don Francisco Tello, que fué nombrado recientemente para dicho cargo en virtud de concurso celebrado.

Le deseamos grata estancia entre nosotros.

UN BUEN SINTOMA

Compan a precio de tasa todo el trigo sobrante

SEVILLA.—La Junta Superior de Contratación de Trigo ha aprobado un escrito firmado por don José R. Ternero, quien, al frente de un grupo financiero, solicita se eleve al ministro de Agricultura una propuesta firme de compra de todo el trigo sobrante de la provincia de Sevilla, pagándolo al contado y al precio de tasa

Nuevos servicios de automotores

Hace algunos días informamos detalladamente las gestiones reiteradas que en la Compañía de Ferrocarriles del Norte venían efectuando los diputados de Acción Agraria Alfoaragonesa, señores Vidal, Romero y Moncasti, para lograr se establecieran servicios de automotor de Huesca a Zaragoza y de Selgua a Barbastro, a cuyas gestiones, después de vencer algunas dificultades, siguió la decisión de la Compañía para que estos servicios llegaran a ser una realidad lo antes posible.

Pero como la organización de esto implica un largo expediente, y precisan las autorizaciones ministeriales oportunas, en el día de ayer, nuestros diputados visitaron al señor director general de Ferrocarriles y al comisario del Estado en la Compañía del Norte, para gestionar que se autorice dicho servicio inmediatamente y se aprueben los itinerarios en la forma más beneficiosa para los intereses de esta provincia. Como decimos, se tropiezan con algunas dificultades, mucho más por estar en el momento de iniciación de estos servicios en España; pero los ofrecimientos hechos en ambos Centros a nuestros diputados permilen suponer que lo más tardar en el mes próximo se establecerán ambos servicios de automotor que pongan término al lamentable abandono en que la Compañía de Ferrocarriles tenía a Huesca y Barbastro, con grave perjuicio para su economía y sus intereses todos.

Los mercados de lanas Crédito para conservación de carreteras

El «Boletín del Comité Económico» de Inglaterra, examina al acabar el año la situación de la lana y declara que la situación de su mercado no es desfavorable. Parece preverse, en la actual temporada, un ligero aumento de materia disponible; pero por otra parte, las expediciones de los dominios ingleses (Australa, Nueva Zelanda y Africa del Sur) el hemisferio Sur, acusan a fin de Noviembre un descenso del treinta por ciento sobre las de 1933, y las estadísticas sudamericanas también denotan alguna disminución para los primeros meses de la temporada local. La tendencia de las cotizaciones en las últimas subastas fué favorable, a lo que ha contribuido la reparación de maquinaria en los mercados.

En Roubaix y Tourcoing, hay calma en la venta de peinadas, manteniéndose los precios en toda clase de géneros. En puchas, situación invariable; mercado sostenido.

En Sydney y Melbourne, se clausuraron las ventas con tendencia firme y precios más bien elevados, siendo Inglaterra y Japón los principales compradores. Las nuevas subastas en Sydney, inauguradas el 7, continúan dando una sensación de mejoría. En Melbourne empiezan mañana unas, que se clausurarán el día 16 de Abril.

En Buenos Aires, donde los precios están establecidos a un nivel razonable, se realizan importantes transacciones.

En Montevideo, mercado sostenido y precios invariables, estimándose que del actual corte van vendidas 25.000 balas.

En el mercado español no se ha registrado variación durante la década, ni en los precios ni en la actividad de las contrataciones.

Queso manchego.—Ha principiado en algunas poblaciones manchegas la fabricación de quesos, operaciones que se generalizarán pronto si la temperatura sigue favoreciendo la vegetación y la cría de corderos. En los pueblos de la provincia de Ciudad Real que fabrican mejor ese producto, se cotiza el queso fresco de 14 a 56 pesetas arroba; y el conservado en aceite, de la campaña anterior, de 55 a 67 pesetas arroba.

En Madrid el queso manchego de superior calidad, lo cotiza el comercio de 4'25 a 4'50 pesetas kilo

(De «La Industria Pecuaria»).

Turismo del Alto Aragón

Corresponden a la provincia de Huesca 155.107 pesetas

Se ha publicado la distribución del crédito fijado en los Presupuestos del Estado con destino a obras de conservación de carreteras, a efectuar por administración en el primer trimestre de 1935.

Según dicho reparto matemático, corresponde a la provincia de Huesca, para su inversión en el plazo indicado, la suma de 155.107 pesetas.

Interesante guardar

La Junta directiva de la Sociedad Turismo del Alto Aragón, en sesión celebrada en el día de ayer, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Interesar, con la Junta provincial de Monumentos, se proceda al arreglo del muro exterior de San Pedro el Viejo.

Ver con satisfacción la decisión del Ayuntamiento de Huesca, de acuerdo con petición formulada por esta Sociedad, de hacer plantaciones en la ermita de Salas.

Interesar de los señores diputados de la provincia, realicen las oportunas gestiones para conseguir la subvención solicitada para reparación del Colegio Mayor de Santiago.

Quedar enterada la Junta del estado en que se halla el proyectado folleto del Valle de Tena que va a entrar en imprenta.

Este número ha sido visto por la previa censura

Los jefes políticos aprueban conformes con la orientación del Gobierno en materia internacional

El Consejo de ministros celebrado ayer

El señor Anguera de Sojo leyó a sus compañeros de Gabinete los puntos principales del sumario enviado a las Cortes sobre el sumario por el alijo de armas

Madrid, 6 (23'30)

A las diez y media de esta mañana se reunieron los ministros bajo la presidencia del señor Lerroux para celebrar Consejo de ministros. La reunión de hoy ha sido continuación de la celebrada ayer ya que no pudieron ser despachados todos los asuntos que habían sido llevados por los ministros.

Se prolongó el Consejo hasta las dos menos cuarto de la tarde.

El señor Jalón dió a los informadores una referencia verbal de lo tratado en el Consejo.

Dijo que en la reunión se había sostenido un cambio de impresiones sobre el proyecto de ley de Prensa que ha de ser sometido a la discusión de las Cortes.

El ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de los puntos más importantes del testimonio remitido a las Cortes por el juez especial señor Alarcón sobre el sumario por el instruido en relación con el alijo de armas.

El señor Duvalde expuso su criterio referente a los discursos sobre reforma constitucional, pro-

nunciados por el Presidente de la República. Reforma que el ministro ya tiene articulada.

Este asunto será llevado mañana al Consejo que han de celebrar los ministros en Palacio bajo la presidencia del Jefe del Estado. Antes habrá un Consejo.

Se ha hecho, añadió el señor Jalón, el nombramiento de un alto cargo correspondiente al ministerio de Marina, pero no puedo decir a ustedes quién es el designado hasta tanto que lo conozca su excelencia.

El señor Lerroux no tiene nada que decir

Al salir de la Presidencia el jefe del Gobierno, después de terminado el Consejo fué abordado por los periodistas. Dijo a éstos que después de la referencia dada por el señor Jalón, nada tenía que comunicarle sobre la reunión ministerial que se acababa de celebrar.

Añadió sólo que el Gobierno dará a conocer los discursos pronunciados por su excelencia sobre la reforma constitucional, pero lo hará después que se adopte el acuerdo sobre la forma de plantearlo.

Ampliación al Consejo de ministros

Ha sido nombrado subsecretario de Comunicaciones el diputado radical señor Rey Mora

El Consejo de ministros que esta mañana se ha celebrado, a pesar de su larga duración estuvo dedicado a pocos asuntos.

Solamente el que se refiere a la electrificación del ferrocarril Segovia-Avila consumió gran parte del tiempo de la reunión, ya que hubo de ser estudiado con atención de gran abundancia de referencias y datos y se mantuvo sobre el mismo discusión. Se dió cuenta del informe emitido por el Consejo de Estado y después de sostener varias posiciones los ministros prevaleció el criterio sustentado por el señor Cid.

El ministro de Instrucción Pública, señor Duvalde, hizo una exposición detallada, producto de un concienzudo estudio, de la interpretación que ha dado a los discursos presidenciales sobre la re-

forma constitucional. Esta exposición fué un índice objetivo de las materias abarcadas en sus discursos por el Jefe del Estado.

Se vió también en la reunión de hoy la ponencia del ministro de Trabajo sobre el testimonio remitido a las Cortes por el magistrado señor Alarcón y con referencia al sumario que ha instruido por el alijo de armas.

El señor Anguera de Sojo dijo que era lo expuesto lo que a su juicio encerraba más interés en el testimonio de referencia.

El ministro de la Gobernación dió lectura al proyecto de ley de Prensa. Este asunto será discutido en otra reunión. Desde luego parece que ha sido bien acogido por todos los ministros.

(Pasa a la segunda)



EL SEÑOR

D. Eduardo Torrente Villacampa

FALLECIO EN MORRANO EL DIA 4 DE LOS CORRIENTES

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus apenados: viuda doña Teresa Torres; hijos María Teresa, Gloria y Vicente; hermanos doña Adela, don Federico, doña María, don José María (Presbítero), doña Pilar y don Vicente; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades y relaciones tan dolorosa pérdida suplican una oración por el alma del finado, por cuyo favor quedará la familia muy agradecida.

Morrano, 6 de Febrero de 1935.

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA

Diputación de Huesca

La intervención de Ventosa en la sesión de Cortes motiva algunas protestas

NOTA DEL DIA

Ayer se reunió el Consejo de ministros, y hoy celebrará nueva sesión en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado. En ella se adelantará la elaboración de un criterio ministerial relativo a la futura reforma de la Constitución, que pueda ser eje o centro de la tramitación de tan importante iniciativa.

El ministro de Instrucción Pública dió a conocer a sus compañeros de Gobierno un estudio objetivo de las sugerencias hechas por el señor Alcalá Zamora en su célebre discurso tripartito sobre la experiencia de tres años de práctica Constitucional, y el Consejo acordó publicar en toda su integridad el referido discurso.

También el señor Anguera de Sojo expuso al Gobierno en líneas generales una imputación jurídica del sumario instruido en relación con el alijo de armas, según el testimonio facilitado por el juez señor Alarcón.

Además de estos asuntos, el Consejo se ocupó de otro que no tiene carácter político: de la rescisión de una adjudicación realizada por el señor Guerra del Río, cuando fué ministro de Obras Públicas, a favor de determinada Compañía, para la electrificación de la línea férrea de Avila a Segovia. El señor Cid, actual ministro de dicho departamento, ha debido ver alguna irregularidad en dicha concesión, por cuanto ha pedido que se acuerde la rescisión. Y tan convincentes han debido ser sus razonamientos, que el Gobierno ha accedido al deseo del ministro de Obras Públicas, pese a que el señor Guerra del Río pertenece al partido radical y tiene diez correligionarios en el Gabinete.

Ampliación del Consejo de ministros

(Viene de la primera)

Se acordó que el magistrado que se nombre para ir a Asturias con el fin de depurar las denuncias presentadas sobre supuestos excesos de la fuerza pública, sea no del Supremo, sino de Audiencia.

La impresión que se tiene es que el proyecto de monopolio para la fabricación de armas y municiones va a ser objeto de gran discusión.

El nombramiento de un alto cargo en el ministerio de Comunicaciones a que se refirió el señor Jalón, ha sido el de subsecretario hecho a favor del diputado de la minoría radical, señor Rey Mora.

Manifestaciones del señor Jalón a los informadores

Anuncia que la «Gaceta» va a publicar, pues ya está firmado por el jefe del Estado, el Decreto disolviendo los Sindicatos de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas a los que dijo que, seguramente hoy mismo por la tarde sería llevado a la fir-

ma del Presidente de la República el Decreto nombrando nuevo subsecretario de su departamento.

Añadió que seguramente al terminar esta semana quedaría también acabado el proyecto sobre financiamiento, pues no está ya ultimado porque el Consejo estimó que debía tener más amplitud.

Anunció que el Decreto disolviendo los Sindicatos de Correos y Telégrafos aparecerá muy en breve en la «Gaceta», ya que se halla firmado por su excelencia.

Destacó que él había esperado a ultimar este asunto a que el ministro de Trabajo trajera para su discusión la ley de Asociaciones, pues quería evitar suspicacias.

Recordó que el artículo 41 de la Constitución vigente permite el funcionamiento de los Sindicatos de funcionarios pero siempre que no se inmiscian en los servicios y estos de Correos y Telégrafos —añadió— intervengan.

Manifestaciones del ministro de Justicia

El señor Aizpún, hablando con los periodistas, les dijo que el magistrado que se encargará de la depuración de los hechos denunciados será don Francisco de

Ultimas publicaciones

CODIGO DEL TRABAJO y legislación sobre ACCIDENTES del trabajo en la Industria y en la Agricultura, con notas e índice alfabético. Vol. XI de la «Biblioteca Reus del Estudiante». En tela, 3 pesetas.

CASAS FERNANDEZ.—«El Código del menor». Índice de normas jurídicas para la protección de menores, 3 pesetas.

MARQUINA.—«La Dorotea». Comedia en verso, en tres jornadas, inspirada en la famosa obra de Lope de Vega. 5 pesetas.

Editorial Reus, S. A.

Academia: Preciados, 1

Librería: Preciados, 6

Apartado 12.250.—Madrid

LIFA presenta a la bellísima MEG LEMONNIER, en EL... ES ELLA

Paúl Sierra, el cual marchará a Asturias seguidamente.

Añadió que el avance del Gobierno sobre el proyecto de ley electoral está pendiente de que la minoría radical emita su opinión sobre el particular, ya que el Gobierno está interesado en conocer la opinión de los grupos parlamentarios.

Se ha reunido la minoría radical

Bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias se ha reunido la minoría radical.

Se acordó el criterio que ha de mantener el representante de la misma en la Comisión de Justicia sobre el Jurado y el Tribunal de hechos.

El diputado señor Alcalá Espinosa informó a la minoría sobre el testimonio enviado a las Cortes por el magistrado señor Alarcón en relación al sumario instruido por el alijo de armas.

El ex ministro señor Hidalgo

confirmó algunos términos de dicho testimonio. Sobre esto no recayó acuerdo.

Reunión de los diputados agrarios

También se reunió en un departamento del Congreso la minoría agraria. Se oyó a los diputados que integran el frente triguero y se acordó hacer unas gestiones acerca del ministro de Agricultura para evitar la efectividad de alguna disposición anunciada. Si hubiera que llegar a ello, se presentaría una proposición no de ley en la Cámara.

El proyecto sobre los trigos

En la reunión que ha celebrado la Comisión de Agricultura emitió ésta informe favorable en el proyecto sobre trigos.

Fueron estudiadas las enmiendas presentadas al articulado del proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos.

La sesión parlamentaria de ayer

La intervención de Ventosa motivó vivos diálogos y algunas protestas de los diputados gubernamentales

A las cuatro y veinte minutos de esta tarde se abrió la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Alba.

Se aprueban con carácter definitivo algunas leyes.

Al dictamen sobre concesión de un crédito de siete millones de pesetas para la adquisición de municiones para el Ejército, hay un voto particular de Amado, a quien se dan explicaciones.

Se aprueba el dictamen.

El señor Ventosa, de la Lliga, defiende la proposición presentada sobre el restablecimiento a la vida legal de todos los Municipios de Cataluña.

Dice que los concejales de la Lliga, que no tomaron parte en el movimiento revolucionario de Octubre, no pueden ejercer sus funciones en la vida municipal.

Señala el nombramiento gubernativo para alcalde de Barcelona a favor del señor Pinch y Pon a quien califica, en su conducta oficial, de dictador.

Le interrumpe el ministro de Estado señor Rocha.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Ventosa. Dice que si se hiciera lo que se pide en esa proposición resultaría que en Cataluña una minoría de oposi-

La reunión del ministro de Estado con los jefes de minorías

Esta tarde, en el Consejo de Estado, bajo la presidencia del señor Rocha, se reunieron los jefes de las minorías parlamentarias, convocadas para darles cuenta detallada de la orientación que el Gobierno sigue respecto a política internacional.

Al terminar la reunión, el señor Rocha anunció que se daría una nota sobre lo tratado en la misma. Dijo que lo más importante había sido la unanimidad que dominó en la apreciación del problema y en la posición adoptada.

Asistieron todos los jefes de las minorías, a excepción de los señores Gil Robles y Horn, los cuales estuvieron representados por los señores Salmón y Careaga.

En la nota facilitada se dice que el señor Rocha, como ministro de Estado, informó detenidamente a todos los reunidos del contenido del documento que leyó en las Cortes en relación con la política del Mediterráneo, y que algunos diputados hicieron observaciones y pidieron aclaraciones que les fueron hechas por el ministro.

Se hizo ver la utilidad de estas reuniones, que deben ser celebradas con la frecuencia que aconsejen las circunstancias.

En todos los reunidos hubo unanimidad completa al apreciar los puntos expuestos por el señor Rocha en el documento leído a las Cortes y su alcance en orden a la política internacional.

Finalmente, el ministro agradeció a todos los reunidos la atención que habían tenido al oír sus explicaciones y al manifestar su criterio coincidente con el mantenido por el Gobierno.

ción será la directora de la voluntad de la región.

El señor Ventosa: Lo lógico es que estén en sus puestos los concejales que no tomaron parte en la revolución.

El conde de Vellelano: Eso no se hizo en Madrid.

Leoné: Ni en Madrid ni en ninguna parte de España.

O'Sea recuerda las desfunciones de Ayuntamientos hechas por don Miguel Maura siendo ministro de la Gobernación.

Maura le contesta irritado

Comín, tradicionalista, interviene y ataca al gobernador civil de Zaragoza, en cuya actuación dice que se registran abusos.

El presidente le advierte que se ha salido del terreno de la discusión.

Interviene el ministro de Estado quien dice que discrepa del señor Pich y Pon únicamente por sus buenas relaciones con la Lliga.

Añade que ahora ha de callarse por ocupar el cargo de ministro.

Ofrece que se hará en momento oportuno por recoger la petición del señor Ventosa.

Ventosa interviene de nuevo e insiste en sus razonamientos y en sus ataques al señor Pich y Pon.

Rocha: Hace ver que después de lo que ha dicho el señor Ventosa, no ha presentado ni un solo cargo concreto contra el alcalde de Barcelona.

Se pasa a votar la proposición que es rechazada por 112 votos contra 65.

Han votado en pro la Lliga, los monárquicos y las izquierdas.

Entre los que explican su voto se encuentra el señor Traba, de la Esquerra, quien censura con dureza a Pich y Pon.

La ley sobre Arrendamiento.

Se pasa a continuar la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Es rechazado un voto particular de Jurado.

Por 96 votos contra 37 se rechaza otra enmienda de Lamamié de Clairac. Otra enmienda del mismo es aceptada en su segunda parte.

El artículo 10 pasa para nueva redacción a la Comisión.

Al artículo 11 se acepta una enmienda de Serrano Suñer.

Habla don Cirilo del Río para hacer ver que una enmienda aprobada ayer terminará con todos los colonos que no se conviertan en aparceros.

Estas manifestaciones son refutadas por la Comisión. Luego lo hace con gran brillantez el ministro de Agricultura, que es aplaudido por la Cámara.

El artículo 11 queda pendiente de nueva redacción.

Como no se ha presentado ninguna enmienda al artículo 12, queda aprobado.

Al 13 hay enmiendas. Hay entre ellas una de Illana que se rechaza a pesar de que, según dice el autor, se le ofreció recogerla en este momento.

El señor Rodríguez de Viguri protesta de la forma en que se está llevando la discusión de este articulado.

En vista del sesgo que toma la discusión, el presidente la suspende y levanta la sesión, siendo las nueve menos cuarto de la noche.

Reunión del grupo vitivinícola

Esta tarde se han reunido los diputados que constituyen el grupo vitivinícola para oír el informe emitido por los alcoholeros.

Seguramente se llevará a la Cámara una ley sobre el vino.

Lea usted
LA TIERRA
Este número ha sido
visado por la censura

Olimpia
Hoy, a las 7 y 14 y 10 y 12: Warner Bros presenta la más atrevida revelación de la pantalla después de «Soy un fugitivo»; POR EL MAL CAMINO, por James Cagney.

EL SEÑOR
D. Joaquín Gavín Escartín
Falleció en el día de ayer, a los 41 años de edad
Después de haber recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus desconsolados: esposa doña Rosario Solanes Trallero; hijas María y Angelinas; padre político don Joaquín Solanes; hermanos Manuel, Salvador, Jorge y Gregorio; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al comunicar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las tres de la tarde del día de hoy, y a los funerales que se celebrarán el viernes, 8, en la iglesia parroquial del Salvador (Catedral), a las once de su mañana, guardando por tan señalado favor imprecadera gratitud.
Huesca, 7 Febrero 1935.

Olimpia
El domingo: ¡Estreno sensacional! Lifa presenta a la bellísima Meg Lemonnier en «El... es ella».

DE SOCIEDAD
Durante su breve estancia saludamos ayer a nuestro amigo de Lacuadrada don Dionisio Escarín.
— Saludamos ayer a don Fernando Laliena, de Arbanjés, amigo nuestro.
— Ha terminado su carrera de perito Industrial, el joven Ramón Sánchez Tobar; no Mercantil, como involuntariamente dijimos ayer. Enhorabuena.
— Para Grañén ha salido, por unos días, don José Arilla.

Teatro Odeón
EMPRESA SAGE TELEFONO NUM. 2
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS
HOY, JUEVES FORMIDABLE EXITO
Un episodio medioeval ocurrido en pleno siglo XX
RASPUTIN
Cómo vivió... Cómo se hizo poderoso... Cómo murió
Uno de los más complejos y trágicos enigmas que ha producido la humanidad
TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

NECROLOGIA
Don Eduardo Torrente Villacampa
Víctima de inesperada y rápida indisposición ha dejado de existir en Morrano el prestigioso y laboriosísimo agricultor, muy considerado amigo nuestro don Eduardo Torrente Villacampa.
La misma vibración de dolor, tan honda como abrumadora, experimentada en el vecindario de Morrano y pueblos comarcanos al divulgarse la infausta noticia afligió a nuestro corazón al perder para siempre a quien simbolizaba de manera tan fehaciente y real la honradez y jamás entredicha probidad.
Miembro perteneciente a una familia del más rancio abolengo altoaragonés, de sus hereditarios y bien merecidos prestigios se hizo digno don Eduardo Torrente Villacampa rindiendo culto a toda causa justa y obra buena, con el desinterés y generosidad de sus elevados sentimientos, consagrándose por siempre al trabajo con la tenacidad de sus sanas inclinaciones y sin profesar otro ideal preferente que el amor a los suyos.
La caballerosidad de su trato y franca simpatía le granjearon amistades sinceras y unánimes, tan extensas cual la unánime y profunda condolencia producida con su eterna separación; tributo luctuoso que, seguramente, constituirá el único lenitivo al desconsuelo en que se halla sumido un hogar por la irreparable pérdida del ser más querido.
Para que el Todopoderoso premie las bondades de don Eduardo Torrente Villacampa, significamos nuestro pésame a sus acongojados esposa doña Teresa Torres; hijos María Teresa, Gloria y Vicente; hermanos doña Adela, don Federico, doña María, don José María (presbítero), doña Pilar y don Vicente; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia; en especial a su hermano político el M. J. Sr. D. Domingo Torres, cultísimo Maestroescuela de la Catedral de Jaca.

ODEON
Siempre los mejores films.
El domingo. La epopeya de una raza en constante combate contra la naturaleza, filmada en el Arctico: ESKIMO. Desafiando la ley del hombre blanco, Iván, el esquimal, mató en defensa de su honor. Totalmente en español.
Diputación de Huesca

HUESCA Y SU PROVINCIA

SERRADUY

Contra una insidia

«Señor director de LA TIERRA.—Huesca. Muy señor nuestro: Mucho agradeceríamos a usted la publicación de la adjunta carta que hemos dirigido a nuestro querido diputado a Cortes don José Moncasi Sangenis. Agradecidos le saludan atentamente suyos afimos y s. s. Joaquín Español.—Pedro Oliva.—Macario Arifio.—Pedro Español.»

Serraduy, 27 de Enero de 1935.

«Sr. D. José Moncasi Sangenis. Diputado a Cortes.»

Nuestro distinguido amigo y diputado:

Enterados de que en un periódico de Huesca se ha lanzado contra usted una insidia de mal gusto acerca de sus gestiones para lograr una subvención para este pueblo, quiere este modesto Ayuntamiento en nombre de este vecindario, desagrayar a usted, aunque creemos que no lo necesita, y protestar de que se haya querido usar de nosotros para atacarle de ese modo tan bajo y censurable.

Que conste, señor Moncasi, que nosotros tenemos pleno conocimiento de su labor en pro de este pueblo en ese asunto y en todos y absoluta confianza en usted y que esperamos que, como en otras ocasiones, sus gestiones se vean coronadas por el éxito.

Reciba, con tal motivo, un testimonio más, y muy especial en estos momentos, del afecto, cariño y simpatía que por usted siente este vecindario (por tantos motivos indetificado con usted), en cuyo nombre habla este Ayuntamiento compuesto por sus afimos, y s. s. q. e. s. m., Joaquín Español.—Pedro Oliva.—Macario Arifio.—Pedro Español.»

Barbastro

Nueva Junta directiva de la Agrupación de Derechas

Se ha celebrado con gran entusiasmo la Asamblea general reglamentaria de la Agrupación de Defensa Social de Barbastro, con objeto de proceder a la aprobación de cuentas del año último y renovar la Directiva.

Esta ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Fernando Gabás.

Vicepresidente, don Justo Pascual.

Tesorero, don José Ardanuy.

Contador, don Nicolás Perrela Blasco.

Vocales, don Serapio Liesa y don Rafael Claver.

Secretario, don José María Claver Coll.

Labuerda

Por la autoridad gubernativa de la provincia, han sido aprobados los Estatutos que han de regular la actuación del nuevo Centro de Acción Agraria de este pueblo.

Reina gran entusiasmo para iniciar la labor de propaganda y organización.

Monzón

Partido de fútbol

El domingo último se celebró en este campo un partido de fútbol entre los equipos F. C. Alpicat y C. D. Monzón. El resultado fué

(siete) los últimos y (dos) los primeros.

Comisión a Madrid

En el rápido del domingo último a medio día, salieron para Madrid la Comisión de este Ayuntamiento compuesta por los señores siguientes: don Antonio García Montón, alcalde; don Eloy Martínez, secretario; don Francisco Rivera y don Lázaro Aguilar, concejales, con el fin de gestionar asuntos de gran interés para esta ciudad.

LÓPEZ

Manteca de vaca del Pirineo

fresca, pura, exquisita solamente en

Pastelería SOLER

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las 6'30 de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

	PESO	
	Uds	Quilos
Carneros	29	473 900
Corderos	10	102 300
Berregos		
Ovejas		
Ternascos	26	166 800
Vacos	1	190 500
Torneras	2	235 000
Cerdos	10	773 500
Cerdillos de leche	1	7 300
Toros de lidia		
TOTAL	79	1 939 300

Huesca, 6 de Febrero de 1935.

Vides americanas

Ofrezco mis plantas, Inspeccionadas por la Sección Agronómica, y las de don Jaime Sabaté, que servirá directamente desde Villafranca al peticionario.

Daré precios por correspondencia seguidamente.

Francisco López, Banastás (Huesca).

¡Rebaja colosal!

La que hace el Comercio de Tejidos y Sastrería de Leopoldo Sánchez, por tiempo indeterminado, lo mismo en los tejidos que en la Sastrería.

La Sastrería va a cargo de un excelente cortador

Gran innovación en el año actual ¡Precios por nadie igualados! ¡Visite la casa Leopoldo Sánchez! Regalo mensual mediante sorteo Coso Bajo, 63 Huesca

Premiado el número 4.760, del mes de Enero

Almorranas

Úlceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL
Consulta de once a una
ZARAGOZA

Pérdida de un cerdo en el término de La Granja. Se ruega su devolución a su dueño Lorenzo Morcate, de Belstar.

Venta de muebles

Se venden varios muebles y enseres de una casa. Razón en esta Administración.

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo : Tel. 215

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el Bloque de el Liberal, Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcalá

QUEBRADO

RELIGIOSAS

7 DE FEBRERO

Santos de hoy!

Santos Romualdo, Ricardo y Moisés.

¿Qué lees?

Con no poca frecuencia se oye a gente indocta, fanatizada por el periódico o la revista favorita, defender lo que esa lectura defiende, e impugnar lo que impugnan, y no saben, sin embargo, repetir uno de los argumentos o razón aparente con que el articulista intentó demostrar lo que afirmaba. A pesar de esto, la experiencia enseña que la lección frecuente del mal periódico o del que con el nombre de liberal, quiere encubrir su veneno, hace que se tome afecto al mal, adquiriendo un criterio transigente o laxo en el error perdiendo el afecto a la justa observancia de las leyes de la Iglesia, originándose de aquí una especie de odio o al menos, de desprecio a la Prensa buena y sana. Así llegaron y llegaron muchos a pensar y a obrar como la mayoría de los liberales o revolucionarios, ateos o racionalistas, perdiendo ese santo y saludable horror que las almas nobles y buenas tienen a todo lo que huele a herejía.

Cantos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Mariano Lorente y esposa.

En la novena de Lourdes desarrollará hoy el muy ilustre señor don Antonio Pueyo, el siguiente tema: «Análisis científico y patológico del milagro».

Pérdida

De una perra, raza lobo, se extravió en la semana pasada del Molino Bajo; atiende por «Venecia». Se ruega den informes o devuelvan a Ramón y Cajal, número 5, Huesca.

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

Herniado: No pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

Madrid, martes 12, miércoles 13 y jueves 14 Febrero, Hotel Inglés, calle Echegaray.

Lérida, viernes, 15 Febrero, Hotel Suizo.

Barbastro, sábado, 16 Febrero, Hotel San Ramón.

HUESCA, domingo, 17 Febrero, HOTEL PIRINEOS.

Pamplona, sábado, 23 Febrero, Hotel Quintana.

Zaragoza, martes, 26 Febrero, Hotel Cuatro Naciones.

C. A. BOER, especialista herniario de París
PELAYO, 60.—BARCELONA

Almacén de Vinos y Licores

ANTONIO VINUE

Santa Paciencia, 6 : Teléfono 309 : Huesca

Vinos tintos y vinos finos a los mejores precios

Licores y anisados

Esmerado servicio a domicilio

Del 1 al 5 de Febrero

gran rebaja de precios en toda clase de muebles y además se le regalará un armario de luna o aparato de radio al que compre una cama, mesa escritorio, cocina económica o máquina de coser «Frister Rossmann», es decir, tiene derecho a dicho regalo todo el que compre por valor de 50 pesetas

Angel López

Ramiro el Monje, 27 : Huesca

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espúerías, canchacos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas

Batería de cocina, Loza, Cristal, Básculas

Artículos aluminio a 0'95 ptas.

Hierros, Drogas, Ferreteria : Joaquín Lafarga : Huesca

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. ALGORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornós.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, prel.—HUESCA

UNION COMERCIAL

Rembla de Cataluña, 117, prel., 1.ª

BARCELONA

CREDITOS - HIPOTECAS - FINCAS - PRESTAMOS

Facilitamos capital desde 6 por 100 anual, plazos de uno a veinte años, con amortización voluntaria, sobre garantías de fincas rústicas, urbanas, fábricas, empresas, etc., en hipotecas, documento privado, etcétera. Operaciones desde 20.000 pesetas por importantes que sean

Nota.—Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos 908

AFEITA SIN ROCE

Jabonada la barba con la deliciosa espuma de la barra Gal, la hoja afeitada sin rozar, con suavidad de pluma que vuela. En esa espuma persistente y untuosa está el secreto del buen afeitado.

BARRAGAL

para que la hoja se deslice bien

ESTUCHE CARTÓN, 1,25
ESTUCHE METAL, 1,50
NUEVO, DE ROSCA, 2,50
YIMBRE APARTE

Adaptabilidad israelita

La adaptabilidad de los proscritos de Israel es ilimitada. El caso es hacerse un hueco, acomodarse bien y vivir en las diversas naciones como en país conquistado; los medios de lograrlo son lo menos y poco importa que en esos medios entre por gran parte el engaño, la prevaricación o la mala fe.

Por efecto del barrido antisemita efectuado por Hitler en Alemania, una nube de judíos ha corrido sobre el mundo, descargando aquí y allá el granizo de los individuos que la componían. Ya en alguna ocasión hemos hablado de cómo España ha sido muy notablemente «favorecida» por la tormenta, y de cómo en Madrid, en Barcelona y en otras importantes poblaciones se han establecido cientos de judíos que pronto han empezado a enriquecerse ejerciendo industrias clandestinas o por medio de engaños comerciales, en los que tan hábil es su raza.

En Suiza, por lo visto, también ha caído la plaga. Pero allí, para ejercer ciertas profesiones se necesita adquirir nacionalidad suiza. No se han arredrado por ello los judíos y pronto han encontrado la manera de obviar el inconveniente. No es raro encontrar en los periódicos suizos anuncios como los siguientes:

«Busco caballero de más de 62 años, sin hijos, que adoptara contra indemnización a un comerciante independiente». «Doctora en química propone matrimonio a algún obrero albañil». Por estos y otros procedimientos semejantes, judíos y judías se convierten en hijos o esposas de suizos, y suizos ellos mismos por lo tanto. Así se han realizado multitud de matrimonios ficticios. Judías que poseen algún dinero se lo entregan a un parado cualquiera a cambio de una ceremonia tras la cual se va cada uno por su lado, como si no hubiera pasado nada. Claro que esto es la burla más feroz que puede hacerse del sagrado vínculo familiar.

Pero tras ella esas judías o esos prolijados pueden dedicarse a ejercer cualquier industria o profesión... con las productivas modalidades que ellos saben darlas. Y eso es lo único que les interesa.—X.

LO QUE DICE LA PRENSA

EL SIGLO FUTURO

La crónica de Valdivieso está dedicada a comentar el folleto oficial publicado por el Gobierno para poner de manifiesto la brutalidad de la revolución marxista de Octubre.

Por su cuenta, después de reproducir las cifras sobre muertos, heridos, edificios destruidos y daños causados, dice el cronista: «Hé aquí el bello resultado de la revolución social organizada por el marxismo en España. Y mientras por su participación en estos hechos mueren fusilados en Oviedo «el Picchilat» y el argentino Vázquez, los responsables principales, ese gordo eunucoide de Indalecio Prieto, Margarita Nelken y María Lejárraga, dos mujeres distintas y una sola historia verdadera, y Amador Fernández, ese escribitillo ambicioso y traductor... se refocilan en París y siguen cobrando del Estado español mil pesetas mensuales como diputados a Cortes».

LA NACION

Para este diario el mejor elogio que puede hacerse del discurso pronunciado por el señor Calvo Sotelo en el Círculo de la Unión Mercantil sería el reproducir todas las diatribas y todos los ataques que a este propósito le han sido dirigidos por los periódicos de la extrema izquierda.

Es inútil que la Prensa revolucionaria intente revolvase con la realidad. El orador no buscaba un éxito oposicionista, sino una conformidad sobre la obra que es necesario llevar a cabo para salvar a España. La obtuvo del público heterogéneo que le escuchó.

Termina diciendo que cruzadas de esta especie son las que arraigan en el pueblo desengañado y las que arraigan en las conciencias justas.

LA EPOCA

Dice que a pesar de haber sido promulgada la ley de reposición de funcionarios, con ello no ha llegado a su término el calvario de muchos funcionarios. Parece que siguen actuando contra ellos las fuerzas misteriosas que actuaron ya cuando se estaba elaborando la ley.

INFORMACIONES

Un duro ataque contra Cambó bajo el título de «Cambó siempre es el mismo». Es a propósito de su último discurso pronunciado en el Ateneo catalán.

Dice que de un modo talmado sacó a relucir, todos los sofismas antinacionales que contribuyeron a la invención de esa gran mentira de «El hecho diferencial».

Según él, Cataluña se ha hecho sola, no debe nada a España. Si acaso les el resto de la nación quien ha de mostrarse deudor al ejemplo y a los beneficios de la región catalana.

Por fortuna—añade— todos nos conocemos y en Cataluña, escarmentada y avisada, por encima de esquerristas y ligueros, también conocen ya de sobra al señor Cambó.

A B C

Dice que llevan más de tres años los municipios españoles privados del gobierno de sus intereses por un régimen que de la protesta contra la Dictadura hizo su plataforma y se decía restaurador de la Democracia, de la legalidad y del derecho. La cifra de los Ayuntamientos desvirtuados ha ido creciendo.

Expone luego las anomalías cometidas en el gobierno del patrimonio municipal y pide que sin demora se convoquen elecciones devolviendo a los municipios el derecho de resarcirse. Cree que estas elecciones deben hacerse con la ley en vigor, sin esperar a la que van a discutir las Cortes.

EL LIBERAL

Un artículo editorial muy extenso en el que expone y defiende la tesis de entregar los delitos de Prensa a la jurisdicción del Jurado.

Es contestación a los reparos puestos por «A B C» sobre este particular.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer contiene, entre otras cosas, las siguientes de interés:

Imposición de multa, por la defraudación del Distrito Forestal, a varios vecinos de Sardas por pastoreo abusivo.

—Una Circular de Rentas Públicas a los Ayuntamientos sobre cumplimiento de lo reglamentado en Contribución Industrial.

—Señalar el plazo de quince días a los afectados en el término de Barbués sobre expropiaciones.

Importante:
La CASA ROGER de la calle Padre Huesca, número 6, se ha trasladado a la Sucursal: Villahermosa, 10 (antes calle del Mercado).

JOSÉ CASAUS
ABOGADO
Lanusa, 15-17, primero : HUESCA

Ama De 23 años de edad, con leche fresca; se ofrece para criar en casa o en domicilio particular. Dirección, Francisco Zuriguel Fornlés, en Pomar de Cinca.

La sesión municipal de ayer

El señor Susín Gabarre expone la necesidad de hacer la correspondiente alineación de calles que carecen de ella

En primera convocatoria, a las siete y cuarto de la tarde de ayer, celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Gómez.

Asistieron los ediles señores Ayerbe, Pellicer, Francoy, Lacasa, Rovira, Soler, Susín Gabarre, Esteban Felipe, Ferrer, Montaner, Lorés, Labad, Ferrer Gracia y Ojal.

Aprobada el acta de la anterior sesión se pasa a los informes emitidos en asuntos de trámite por las Comisiones municipales.

Se conceden varias tomas de agua potable y se autorizan diversas obras en predios urbanos.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía Urbana, queda facultada la presidencia para la adquisición de porras defensivas con destino a la Guardia municipal.

Se da cuenta de no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición al público del proyecto de pavimentación de la calle de la Palma.

Queda el alcalde facultado para convocar un concurso de adjudicación de obras y si no hubiera posterior se harán por administración.

Conoce y aprueba el Ayuntamiento el pliego de condiciones económicas para la subasta de las obras de construcción del acerado en las calles de Zaragoza y Alcoraz.

La liquidación de los edificios

Se da lectura a la liquidación practicada por el arquitecto municipal correspondiente al proyecto de reformas urbanas de esta ciudad y pavimentación. Ascende a la suma de 285.522'14 pesetas, importe de las obras ejecutadas por contrata.

La presidencia interviene para advertir que existiendo recursos interpuestos por la contrata sobre acuerdos municipales en relación con esas obras, propone que pase a las Comisiones de Hacienda y Policía Urbana para su estudio de conjunto ya que es un asunto de interés, rogando se emita con la mayor urgencia el informe oportuno.

Igual acuerdo se adopta para la liquidación practicada sobre la red de distribución de aguas potables.

En virtud del informe emitido por el técnico municipal se autoriza el traspaso de vaquería propiedad de don Antonio Vidal Buil, a don Miguel Ramón.

La presidencia propone que se haga el pliego de condiciones para el acerado de la calle de Espinosa de los Monteros.

El señor Lacasa advierte que existen calles de más importancia, faltas también de acerado y por ello estima que debe tenerse en cuenta la importancia y las condiciones de las calles a pavimentar.

Pide el señor Soler que se pavimente la calle de Cuatro Reyes y pregunta en qué estado se encuentran las gestiones para construir el acerado de la Casa de Hacienda, a que está obligado el contratista de ese edificio.

Interviene de nuevo el alcalde diciendo que su propósito es que

mientras se ejecutan las obras de pavimentación de una calle se hagan los estudios de otras con el fin de proporcionar trabajo en esta época que resta de invierno.

En cuanto al acerado de la Casa de Hacienda dice que se ordena por el señor delegado de Hacienda se hiciera el proyecto para el arreglo del acerado. Hecho oportunamente parece que el contratista va a entregar su importe para que el Ayuntamiento haga las obras.

Ruegos y preguntas

El señor Ojal pregunta el estado que se encuentran unas denuncias hechas este verano por los guardas rurales. Como se refiere a gestión anterior a la del señor Gómez, éste dice que no tiene conocimiento de ello, pero le ofrece ocuparse de ello para proceder en justicia.

Dice el señor Susín Gabarre que la falta de alineación de algunas calles de la ciudad constituye un vacío grande en la labor de la sección de obras municipales. Cree que es el momento de acometer esas alineaciones para evitar la repetición de casos ocurridos en Huesca y que luego han tenido que ser lamentados. Propone que se encomiende al arquitecto municipal el comienzo de ese plan de alineación de calles, que tan importante es.

La presidencia encuentra de gran interés la proposición hecha por el edil, acordándose de conformidad con ella.

A las ocho y cuarto se levantó la sesión.

Las luchas políticas en Peralta de la Sal

Días pasados recibimos la visita de una Comisión de Peralta de la Sal integrada por el alcalde, el juez municipal y algunas personas más de significación de dicho pueblo, quienes hicieron patente su protesta por la publicación de varias crónicas del corresponsal en la expresada localidad, en las que se formulaban juicios adversos a la labor desarrollada por el actual Ayuntamiento y demás autoridades.

También nos entregaron un escrito en el que se dirigen violentos ataques al referido corresponsal, con ruego de publicación, suscrito por el Ayuntamiento y varios vecinos.

En estos últimos días hemos recibido también otras crónicas del mismo pueblo en las que se emiten juicios de alguna dureza acerca de la conducta de diversas personas.

Todo ello indica la violencia que han alcanzado las luchas políticas en la expresada localidad.

LA TIERRA, consciente de la misión educativa que debe tener la Prensa, y del daño que hace a la vida de los pueblos toda polémica que pueda degenerar en un campeonato de violencias, se abstendrá de publicar cuanto se refiera a las pugnas políticas y personalistas del referido pueblo, en tanto éstas no se desarrollen en un terreno de elevación respetuosa.

SE VENDE en el Almacén de maderas de Cabestany, 2: Madera de pino del país, aserrada, a 140 pesetas el metro cúbico. Maderos y cañizos, precios convencionales. SERVICIO RAPIDO EN LOS PEDIDOS

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTO Y MATERNIDAD
Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid
Consulta, de once a una
Coso de Galán, 45, principal HUESCA

Del día

Siluetas de la calle

La buena música

En el ambiente acogedor que brinda la casa amiga, hemos vivido unas horas deliciosas, dejando recrear el espíritu a sus anchas, goloso de aprovechar la ocasión que tan pocas veces surge.

Alguien hizo la invitación, que encontró el asenso inmediato; por que se brindaba algo que, precisamente por ser exquisito, se da infrecuentemente.

Y en un ambiente familiar, grato, francamente atractivo por lo que de sencillez llevaba, hemos vivido unas horas de buena música. Celso Díaz y Agustín Ruiz, dos músicos extraordinarios, y acaso con el pecado de su excesiva modestia tan lejana de lo que es su valer, han sido los encargados de dar esa buena música que es recreo al espíritu y lleva grata paz al alma.

Van ofreciendo toda la gama de autores que son jalones en el campo de la música tan extraordinario y tan amplio. El violín desgranaba maravillosamente las notas melodiosas y el piano, pone el complemento. Luego las manos de Agustín Ruiz, magistralmente, dominando el teclado de manera que parece inverosímil, dejando en cada compás muestras de su capacidad de gran músico, sabe llevar toda la expresión que exige una gran interpretación. Cada obra ejecutada es una magnífica muestra de matiz, gusto, ejecución limpia, de dominio sereno sobre el instrumento conseguido la fuerza de estudio perseverante y de temperamento debidamente encauzado.

Con estos dos artistas, desde ese día hechos buenos amigos, charlamos largo rato. En sus vidas, una cadena de esfuerzos trenzados luego a los éxitos que se apilan en magnífica ejecutoria conseguida al imponerse, por su valer, a públicos diversos. Y hablamos de Huesca, de este pueblo que a diario en gran cantidad acude a gustar la buena música de estos dos artistas a quienes tanto se les quiere en la ciudad. Celso Díaz y Agustín Ruiz, sólo tienen afectos para Huesca. En su conversación salpican las palabras de agradecimiento a este buen pueblo que sus aplausos suenan en justo reconocimiento a la labor de estos músicos, en vidas donde el trazo de la sencillez acaso hágase marcado con excesiva dureza.

En la habitación recogida en que amigos todos, estamos reunidos, vuelve a sonar el violín que Celso Díaz, allá en el año 1905 ganase como primer premio del Conservatorio de Música. Desgrana dulcemente una melodía suave, que es bálsamo delicado al espíritu; el piano se oye también. Es una composición impregnada de misticismo... en la caída de la tarde que muere, un postrer rayo de sol débil se tamiza por el amplivoluntario para llegar a besar el piano. Jamás sentimos tan íntimamente la expresión del Ave María de Gounod...

DON IMPERTINENTE,

De Enseñanza

El derecho de consortes en el Magisterio

La «Gaceta» del martes último inserta una orden de Instrucción dictando las disposiciones aclaratorias que se indican relativas al Decreto de 27 de Diciembre último, regulando el derecho de consorte.

Podrán obtener destino por el turno de consortes y en las condiciones señaladas en el Decreto de 27 de Diciembre último, los maestros que se hallen en las condiciones señaladas en los distintos apartados del artículo octavo del referido Decreto, bien entendido que estos apartados no significan preferencia de unos sobre otros sino que podrán concurrir indistintamente los maestros ambos consortes, los maestros cónyuges de funciones de este ministerio y los de funcionarios adscritos a otros departamentos ministeriales, adjudicándose las escuelas únicamente con arreglo al mejor número que el maestro solicitante ostente en el escalafón del Magisterio primario.

AL OIDO

¿Pero es que no va a terminarse en Huesca con esa mala costumbre, tan mala como vieja, de regar las plantas caseras cultivadas en macetas y colocadas en ventanas y balcones?

Decimos esto porque vemos con bastante frecuencia cómo los riegos caseros dejan caer agua a la calle y cómo, en ocasiones, el transeúnte que bien ajeno a ello pasea por la calle y recibe una ducha nada grata especialmente en estos días invernales.

El público aficionado al cultivo de flores en casa debe acostumbrarse a realizar el riego de las mismas en la fregadera o en cualquier otro sitio donde el agua sobrante no caiga a la calle con la consiguiente molestia para los transeúntes. Y a quienes no quieren hacerlo así, la aplicación de multas por los agentes de la autoridad será un remedio excelente para hacerles desistir de su actuación.

Después de una temporada de quietud en la calle durante las horas de la noche, hemos vuelto a sufrir las molestias de cuantos, sin miramientos de ninguna especie y acaudados sin duda por un fuerte afán de molestar al prójimo, toman como cosa suya la calle para hacer en ella cuanto les viene en gana.

Ahora precisamente cuando en las poblaciones donde se cuidan de que la noche sea aprovechada en el descanso de los que al siguiente día han de trabajar se adoptan medidas rígidas, es preciso que también en Huesca se reiteren las órdenes para que se acabe con los ruidos nocturnos, las discusiones callejeras en voz alta, los gritos destemplados de algunos «graciosos» y, en general, con cuanto pueda constituir motivo de molestia para los que tienen un perfecto derecho a descansar.

UN INDISCRETO.

El... es ella, pero antes era él y ambos figuran como una sola persona.

¿Quién solucionará el enigma? El amor, que no admite disfraces, vencerá entre la algarabía de mil travessuras y divertidas escenas y entre las «girls» de music-hall.

SIN ALIMENTO DE PRECIOS

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 6 de Febrero de 1935

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	72'30
Bonos oro 6 por 100	240'00
Obligaciones Tesoro 5 por 100	102'50
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, libre	101'75
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con	92'40
Deuda amortizable 5 por 100, 1917	93'00
Deuda amortizable 5 por 100, 1920	95'75
Deuda amortizable 3 por 100 1928	77'00
Deuda amortizable 5 por 100, Ferroviaria	100'60
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	98'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	105'00
Acciones Banco de España	572'00
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos	223'50
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos	126'00
Acciones F. C. Norte de España	269'50
Acciones F. C. M. Z. A.	209'50
Acciones Unión Española de Explosivos	532'00
Acciones Chades	000'00
Telefónica preferente	108'75

Cambios

	Mínimo	Máximo
París, cheque	48'35	48'45
Francos belgas	171'50	171'75
Londres, cheque	36'00	36'10
Francos suizos	238'00	238'25
New-York	7'41	7'43
Liras	62'80	63'00
Marcos	2'93	2'95

(Servicio Informativo del Banco de Aragón)